



DECRETO ALCALDICIO N° 001021
Litueche, 20 de Agosto de 2018

Hoy se decreta lo siguiente;

CONSIDERANDO:

- Que, el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un instrumento rector del desarrollo en la comuna.
- Que, su vigencia mínima es de cuatro años y el último plan de desarrollo fue en el año 2012,
- Que, el concejo municipal en sesión de fecha 07 de junio de 2017, mediante acuerdo N°93/2017 robo la prórroga de vigencia del PLADECO 2012-2016 de la I. Municipalidad de Litueche hasta el 31 de Diciembre de 2018,
- El Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 214 de 09 de Julio de 2018.
- El Decreto N° 928 de fecha 2 de Agosto de 2018 que Llama a Licitación Pública.
- El proceso registrado bajo el ID: 1743-54-LE18.
- El Feriado Legal de Secretaria Municipal Titular y las razones de buen servicio de la Secretaria Municipal subrogante.
- El Decreto N° 1018 de fecha 17 de Agosto de 2018 que modifica la Comisión Evaluadora.
- El Acta de Apertura de fecha 17 de Agosto de 2018 que procede a la Evaluación del oferente en cuestión.
- El Acta de Evaluación de fecha 17 de Agosto de 2018 que adjudica al oferente **INGENIERIA Y CONTRUCCION SERVICIOS MAPOCHO LIMITADA.**

VISTOS

El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 06 de Diciembre de 2016 que designa Alcalde titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 597 de fecha 09 de Mayo de 2018 y sus posteriores modificaciones en Decreto N° 847 de 13 de Julio de 2018.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** al oferente **INGENIERIA Y CONTRUCCION SERVICIOS MAPOCHO LIMITADA**, la licitación denominada "ELABORACION PLADECO LITUECHE".
2. **GIRESE ORDEN DE COMPRA** al oferente **INGENIERIA Y CONTRUCCION SERVICIOS MAPOCHO LIMITADA**, RUT: 77.846.850-6, por un valor de \$ 12.750.000 (doce millones setecientos cincuenta mil pesos).IVA INCLUIDO.
3. **DEJESE** establecido que la oferta presentada por el oferente ha dado cabal cumplimiento con los requerimientos establecidos en las Bases de Licitación.
4. **Incorpórese** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE
"Por Orden del Alcalde"

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RAE/LUS/RPV/MP/Secn
Distribución:

- Dirección de Finanzas
- Archivo Partes
- Archivo SECPLAC
- Archivo Adquisiciones
- Archivo



I. Municipalidad de Litueche
SECPLAC

Litueche

ACTA DE APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA
"ELABORACION PLADECO"
ID N° 1743-54-LE18

Siendo las 15:01 horas del día 17 de Agosto de 2018, presidida por el SECPLAC Sr. Andrés Pérez Correa, Director de Obras Sr. Genaro Soto Barreda, el Director de Departamento de Desarrollo Comunitario Sr. Pablo Vial Vera, se procede a realizar la apertura de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública para los Servicios de **"ELABORACION PLADECO"**. Este proceso consideró revisar los documentos y ofertas presentadas a través del Portal y análisis de estas. En este caso, se reciben n° (5) ofertas, que a continuación se detalla:

N°	PROVEEDOR	RUT	Cumpliment o Ley 20238 letra a)	Normativa Art. 10 Ley 20393	Proveedor Hábil
1	Agenda Municipalista SpA.	76.339.019-5	Cumple	No tiene Condena	Sí
2	Asociación de Municipalidades de Chile	65.076.037-9	Cumple	No tiene Condena	Sí
3	SOC DE CAPACITACION CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LTDA	78.430.110-9	Cumple	No tiene Condena	Sí
4	INGRID CAROL ZUNIGA PEREZ	12.834.079-3	Cumple	No tiene Condena	Sí
5	INGENIERIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS MAPOCHO LIMITADA	77.846.850-6	Cumple	No tiene Condena	Sí

De acuerdo a lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, documentación de respaldo, los productos y sus características, Además de chequear si el Oferente cumple con la acreditación del cumplimiento a la normativa de Prácticas Antisindicales.

INFORMACIÓN RECOPIADA ARCHIVOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE
		76.339.019-5	65.076.037-9	78.430.110-9	12.834.079-3	77.846.850-6
1	Formato Identificación del Proponente	✓	✓	No cumple	observado	✓
2	Oferta Técnica (Propuesta de Trabajo y Cronograma)	✓	✓	✓	✓	✓
3	Formato Equipo Técnico	No cumple	✓	✓	No cumple	✓

INFORMACIÓN RECOPIADA ARCHIVOS PROPUESTA ECONÓMICA

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE
		76.339.019-5	65.076.037-9	78.430.110-9	12.834.079-3	77.846.850-6
1	Formato Oferta Económica	No cumple con formato exigido	✓	No cumple	✓	✓

De acuerdo a lo indicado en las Bases de Licitación, la omisión o no presentación de alguno de los antecedentes solicitados en la Propuesta Técnica, que a juicio de la comisión, sea de primer orden de importancia, dará lugar a que la oferta del proponente respectivo quede fuera de la Licitación.

Conclusiones

Considerando Acto de Apertura Documentos Anexos y el principio de estricta sujeción a las Bases de Licitación, la Comisión Evaluadora concluye lo siguiente:

Observaciones

Oferente N°1 : No cumple con el punto N°3 de los Términos de Referencia de las Bases de Licitación, en cuanto al Formato Equipo Técnico y Formato Oferta Económica, por lo que no procede a su evaluación.

Oferente N°2: Cumple con todo lo señalado en las Bases de Licitación, por lo tanto procede a su evaluación de las ofertas.

Oferente N°3: No cumple íntegramente con el punto N°3 de los Términos de Referencia de las Bases de Licitación, en cuanto al Formato Identificación del Oferente y Formato Oferta Económica (Formatos incompletos, faltan firmas), por lo que no procede a su evaluación.

Oferente N°4: No cumple íntegramente con el punto N°3 de los Términos de Referencia de las Bases de Licitación, en cuanto al Formato Identificación del Oferente y Formato Equipo Técnico (Formatos incompletos), por lo que no procede a su evaluación.

Oferente N°5: Cumple con todo lo señalado en las Bases de Licitación, por lo tanto procede a su evaluación de las ofertas.

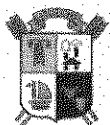


Andrés Pérez Correa
SECPLAC



Genaro Soto Barreda
Director de Obras Municipal

Pablo Vial Vera
DIBECO



Ilustre Municipalidad de Litueche
Secplac



Litueche, 17 de Agosto de 2018

ACTA DE EVALUACION
"ELABORACION PLADECO"
ID N° 1743-54-LE18

A : **René Acuña Echeverría**
Alcalde

De : **Comisión Evaluadora Licitación Pública ID N° 1743-54-LE18**
"ELABORACION PLADECO"

1- IDENTIFICACION DE OFERENTE DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO

N°	PROVEEDOR	RUT
1	Agenda Municipalista SpA	76.339.019-5
2	Asociación de Municipalidades de Chile	65.076.037-9
3	Soc. De Capacitación Centro De Estudios Para El Desarrollo Ltda.	78.430.110-9
4	Ingrid Carol Zúñiga Pérez	12.834.079-3
5	Ingeniería Construcción Y Servicios Mapocho Limitada	77.846.850-6

2- REVISION DE ANTECEDENTES DEL OFERENTE (ANEXOS, ADMINISTRATIVOS, TECNICO Y ECONOMICO)

N° Oferente	Proveedor	Análisis Administrativos, Técnicos y económicos Comisión Evaluadora
1	Agenda Municipalista SpA.	No cumple con el punto N°3 de los Términos de Referencia de las Bases de Licitación, en cuanto al Formato Equipo Técnico y Formato Oferta Económica, por lo que no procede a su evaluación.
2	Asociación de Municipalidades de Chile	Cumple con todo lo señalado en las Bases de Licitación, por lo tanto procede a su evaluación de las ofertas.
3	Soc. De Capacitación Centro De Estudios Para El Desarrollo Ltda.	No cumple íntegramente con el punto N°3 de los Términos de Referencia de las Bases de Licitación, en cuanto al Formato Identificación del Oferente y Formato Oferta Económica (Formatos incompletos, faltan firmas), por lo que no procede a su evaluación.

4	Ingrid Carol Zúñiga Pérez	No cumple íntegramente con el punto N°3 de los Términos de Referencia de las Bases de Licitación, en cuanto al Formato Identificación del Oferente y Formato Equipo Técnico (Formatos incompletos), por lo que no procede a su evaluación
5	Ingeniería Construcción Y Servicios Mapocho Limitada	Cumple con todo lo señalado en las Bases de Licitación, por lo tanto procede a su evaluación de las ofertas.

3- ANALISIS DE OFERTA

A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación.

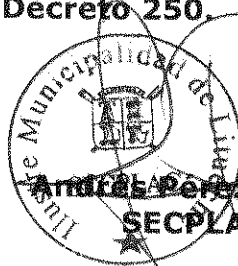
Criterio	Oferente N°2 Asociación de Municipalidades de Chile		% Ponderación
Oferta Técnica	Propuesta Técnica	Comprensión del Territorio	9%
		Manual de la Evaluación PLADECO	9%
	Plan de Trabajo	Concordancia entre las actividades y Plazo	10%
		Recurso Humano/Metodología	10%
Experiencia	Experiencia del oferentes	N° PLADECO	1%
	Experiencia del equipo PLADECO	Experiencia específica Promedio equipo PLADECO	5%
	Experiencia del equipo " ley 20.922"	Experiencia específica del Equipo	0 %
Oferta económica	100 pts.	(Menor Precio /Mayor precio) X 100X15%	14,83%
Total			58,83 %

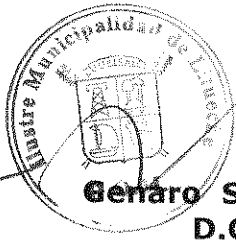
Criterio	Oferente N°5 Ingeniería Construcción Y Servicios Mapocho Limitada		% Ponderación
Oferta Técnica	Propuesta Técnica	Comprensión del Territorio	20%
		Manual de la Evaluación PLADECO	20%
	Plan de Trabajo	Concordancia entre las actividades y Plazo	10%
		Recurso Humano/ Metodología	10%
Experiencia	Experiencia del oferentes	N° PLADECO	5%
	Experiencia del equipo PLADECO	Experiencia especifica Promedio equipo PLADECO	10%
	Experiencia del equipo " ley 20.922"	Experiencia especifica del Equipo	0 %
Oferta económica	100 pts.	(Menor Precio / Mayor precio) X 100X15%	15%
Total			90 %

Nota: para evaluación de la experiencia presentada por los oferentes se consideró los Certificados emitidos por terceros (Representantes Legales de las Municipios, Directores de Departamentos Comunales), por lo cual quedan fuera de esta ordenes de compras, contratos y certificados emitidos por las propias empresas oferentes.

4- CONCLUSIÓN

El oferente Ingeniería Construcción y Servicios Mapocho Limitada, RUT : 77.846.850-6, posee el 90% de ponderación acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato ni de fondo de estas; **por lo que esta Comisión Evaluadora recomienda su adjudicación, conforme al Art. 40 bis. Del Decreto 250.**


Andrés Pérez Correa
SECPLAC


Genaro Soto Barreda
D.O.M


Pablo Vial vera
DIDECO